

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 227

De 18 de Septiembre de 2026



Que designa al Ministro de Seguridad Pública, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designese a **LUIS FELIPE ICAZA FRANCESCHI**, actual Viceministro de Seguridad Pública, como Ministro de Seguridad Pública, encargado, del 21 al 23 de septiembre de 2026, mientras el titular **FRANK ALEXIS ÁBREGO**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

